

"CLUB DEL CÓMIC" DE CHIQUIHELIOS

SERVICIO DE PRÉSTAMO DE CÓMICS, CUENTOS Y LIBROS



NORMAS DE FUNCIONAMIENTO

Este servicio gratuito posibilita a los socios, tanto peques como adultos, disponer de ejemplares (cómic, cuentos y libros) por un tiempo determinado y según unas determinadas condiciones.

Cada domingo se podrá disfrutar del Club del Cómic de 10 a 13:30 h. Además, un domingo al mes se realizará un taller especial enmarcado en el Club del Cómic.

Existen dos modalidades:

1. Préstamo interno:

- Aquel que permite leer un ejemplar en la Ludoteca de Chiquihelios y alrededores.
- Se atiende durante el horario de ludoteca.
- Los fondos se renuevan cada cierto periodo de tiempo (aproximadamente un mes).



2. Préstamo externo:



- Aquel que se puede sacar fuera de las instalaciones de C.N. Helios.
- El plazo máximo de devolución del préstamo es de quince días.
- Si un ejemplar estuviera prestado, existe la posibilidad de que pueda realizar una reserva de dicho ejemplar. En caso de haber más de una reserva del mismo ejemplar, el orden se establece según la fecha de solicitud.

Cómo se presta y cómo se devuelve

Para acceder a este servicio es necesaria la presentación del carné del CLUB DE CÓMIC. Cualquier socio puede inscribirse y, para ello, el padre/madre del peque, o el adulto interesad@, debe rellenar una ficha de inscripción en la Ludoteca y recibir el carné, que será personal e intransferible.

Para poder llevarse el ejemplar, en cualquiera de las dos modalidades, es necesario dirigirse al monitor/a de la Ludoteca, que efectuará la operación pertinente de registro del préstamo e indicará la fecha de devolución del mismo. Para devolverlo simplemente hay que entregarlo al monitor/a de la Ludoteca.



Cuidado de los ejemplares

Todo ejemplar debe ser debidamente tratado y su conservación y resguardo es responsabilidad de todo usuario/a. En consecuencia, cada socio/a debe devolver el ejemplar en el mismo estado en el que se le fue entregado.



En caso de extravío, destrucción o deterioro por uso indebido del ejemplar, el lector/a deberá proceder a la reposición del mismo por otro de iguales características o al reembolso del coste del mismo o de su reparación.

Sanciones por retraso en la devolución

El retraso en la devolución del ejemplar perjudica el buen funcionamiento del servicio y, sobre todo, a los demás usuarios/as, por lo que supondrá una sanción de un día (por cada día de retraso y ejemplar) y durante ese período no se podrá disfrutar de ningún préstamo.

**LOS LIBROS SON DE TODOS Y TODAS
¡CUÍDALOS!**

